



Corte Superior de Justicia de Cañete

PRESIDENCIA

Resolución Administrativa N° 1069- 2019-P-CSJCÑ-PJ.

San Vicente de Cañete, 05 de Diciembre del 2019.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la actual gestión Presidencial tiene como uno de sus lineamientos de trabajo el acercamiento a la ciudadanía, para el establecimiento de vínculos orientados a un mayor conocimiento del patrimonio histórico contenido en las instalaciones de esta Corte Superior de Justicia.

En dicho sentido, es importante destacar que las visitas guiadas coadyuvaran a fomentar una mejor imagen a este Poder del Estado, a nivel de la Sociedad, facilitando entre el público y el patrimonio histórico contenido en esta sede judicial, como es la Galería de Presidencia, que consta de los diez Presidentes que ha tenido esta Corte Superior de Justicia desde su Creación, esto es el 04 de Diciembre de 1993, así como las diversas Salas de Audiencias, Despachos, entre otros que figuran en esta Corte.

Tiene como objetivo además detallar el proceso de diseño y realización de un recorrido didáctico guiado a través de las instalaciones de esta Corte Superior de Justicia, facilitando la relación entre los participantes y el patrimonio histórico que contiene este inmueble.

Por lo que siendo así, con motivo de celebrarse el día 04 de Diciembre del 2019 el 26° Aniversario de esta Corte Superior de Justicia de Cañete, entre las diferentes actividades programadas, se tiene como una de ellas la Visita Guiada a cargo del Coordinador Magistrado Jacinto Arnaldo Cama Quispe, Juez Superior (p) de la Sala Civil, quien además es integrante de la Comisión de Fechas Cívicas de esta Corte Superior de Justicia, habiendo organizado la Visita Guiada por parte de los Estudiantes Universitarios de las Universidades Sergio Bernal y Uladech de esta Provincia,

Estando a lo expuesto precedentemente, este Despacho considera pertinente Oficializar la Visita Guiada, a cargo del Magistrado Jacinto Arnaldo Cama Quispe, Juez Superior (p) de la Sala Civil de Cañete, con participación de los Estudiantes Universitarios de las Universidades Sergio Bernal y Uladech de esta Provincia, que se realizará el día de la fecha a horas once de la mañana en las instalaciones de esta Corte Superior de Justicia de Cañete; debiendo emitirse el acto administrativo pertinente.


LUIS ENRIQUE GARCIA HUANCA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE



Corte Superior de Justicia de Cañete

PRESIDENCIA

Resolución Administrativa N° J069- 2019-P-CSJCÑ-PJ.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa y representa al Poder Judicial en el Distrito Judicial a su cargo y como tal tiene facultades para adoptar las medidas administrativas que considere convenientes para estimular el mejor desarrollo de las labores jurisdiccionales y administrativas e identificación con este Poder del Estado.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por los incisos 3) y 9) del Artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: SE DISPONE OFICIALIZAR la Visita Guiada a cargo del Magistrado Jacinto Arnaldo Cama Quispe, Juez Superior (p) de la Sala Civil, con la participación de los Estudiantes Universitarios de las Universidades Sergio Bernales y Uladech de esta Provincia, a realizarse el día jueves 05 de Diciembre del 2019 a horas 11:00am. en las Instalaciones de esta Corte Superior de Justicia, ubicado en la Av. Mariscal Benavides N°657 San Vicente de Cañete.

Artículo Segundo: DISPONER que se expidan los Certificados correspondientes a los Estudiantes Universitarios participantes de la Visita Guiada, en esta Corte Superior de Justicia.

Artículo Tercero: DISPONER que la Oficina de Administración y Logística de esta Corte Superior de Justicia, brinden todas las facilidades a los Estudiantes Universitarios de las Universidades mencionadas, participantes de la Visita Guiada.

REMITIR copia certificada de la presente Resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura del Poder Judicial, ODECMA-Cañete, al Magistrado Coordinador de Fechas Cívicas de Corte, Oficina de Logística, de la Administración Distrital, de la Oficina de Personal, para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.


LUIS ENRIQUE GARCIA HUANCA
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAÑETE